DIARIO DE LA TARDE,

COMERCIAL, POLITICO Y LITERARIO.

N.º 287.] BUENOS AIRES, LUNES 7 DE MAYO DE 1832. [2 rs.

EL DIARIO DE LA TARDE es propiedad de la Imprenta Argentina, calle de la Universidad, Núm. 37, de la Plaza de la Victoria media cuadra para el Colegio.

PRECIO.

Subscripcion por mes............ 5 pesos.

Se reciben avisos *á precios equitativos hasta las tres de la tarde, y el Diario se publica á las cinco.*

Editor Responsable—Pedro Ponce.

INTERIOR.

Se nos ha asegurado que el gobierno, ha recibido parte de que Pancho (el ñato) ha dado un golpe á los bárbaros del Sud el 30 del pasado, en el cual triunfó de ellos completamente, mató ciento cuarenta y tantos hombres, y les quitó sus familias en número como de 200 personas, á mas 300 cabezas de ganado vacuno, y 1000 de yeguarizo.

Por el bergantin americano *Orient*, que llegó á Montevideo, tenemos periódicos de New-York hasta el 24 de febrero; é informarémos á nuestros lectores de lo mas importante que ellos contengan.

Vera-Cruz, enero 5.—A las 12 del dia de hoy, los gefes y oficiales de la guarnicion, y los de la artillería y la marina, se reunieron en las casas consistoriales, en donde fueron requeridos uno por uno por el general Santa Ana, el que espresasen sus sentimientos sobre el *pronunciamiento* de esta guarnicion; y S. E. tuvo la satisfaccion de ver á cada uno y á todos ellos manifestar su firmeza en sostener la constitucion y las leyes, y en pedir la remocion de un ministerio cuya conducta criminal tiene al país en fermentacion.

Vera-Cruz, enero 7.—Segun las noticias recibidas anoche de Jalapa, el coronel Gaona (á favor del gobierno) que habia llegado allí á marchas forzadas, debia proceder directamente á esta ciudad, á fin de tomar el mando de ella, y prender ó destituir los gefes de los cuerpos, y proclamar el plan de Jalisco.

—Por noticias llegadas á las 2 de la mañana, sabemos que el coronel Gaona no habia pasado el Encero, y que el coronel Cenobio, que mantiene su posicion en el Puente, tiene órden de no aventurar una accion, àntes mas bien retirarse á Santa Fé, en caso que el coronel Gaona avanzare. El Sr. Iberri nos asegura que él no tiene intencion de dejar á Jalapa, y que hará lo que pueda para el ajuste de las diferiencias sin un rompimiento de hostilidades. En Méjico, el fermento y la alarma era muy grande. El palacio del Presidente estaba defendido por 10 piezas de artillería, y de noche guardado por 500 hombres. La opinion pública se ha manifestado del modo mas decisivo contra el ministerio, y si este resiste el clamor general, vendrá á ser la víctima del entusiasmo popular. ¡Ministros! abandonad los puestos que habeis profanado, y buscad en el retiro un asilo para vuestros crímenes.

El 6 de enero la guarnicion de Alvarado declaró su completa concurrencia al pronunciamiento de Vera-Cruz contra el ministerio, y ofrecieron sus servicios al general Santa Ana para llevarlo á efecto. La guarnicion de Jalisco por el contrario, se ha declarado en favor del gobierno del modo que ahora está constituido. Creemos que es mui dudoso preveer la terminacion del negocio. El verdadero objeto del movimiento es probablemente colocar al general Santa Ana á la cabeza del gobierno: de esto parece que el actual Presidente es sabedor.

De Jamaica sabemos por un pasagero que salió de Kingiton el 27 de enero, que la insurreccion entre los negros en aquella isla habia sido sofocada en gran parte. Cerca de 150 plantaciones habian sido quemadas por ellos, y la destruccion de propiedades habia sido inmensa. El número de negros muertos durante los desórdenes, en diferentes partes de la Isla, era como 2000.

Kingston, enero 27.—Es evidente que la cabeza de la rebelion se ha cortado; pero que las medidas que se ejecutan obliguen á los rebeldes que se han refugiado en los bosques á volver á su deber, solo el tiempo nos lo hará ver.

Port-Morant, enero 24.—Tuvimos mucho placer ayer al ver á la hermosa fragata americana Columbia, de cerca de 400 toneladas, entrando á esta bahia—este es el primer buque que ha entrado desde que este puerto se ha hecho puerto libre.

Se han recibido cartas de Maracaibo hasta el 12 de enero, no habia en aquella ciudad noticia de interes, todo estaba tranquilo.

(Del Diario de Comercio de Nueva York de 15 de febrero.)

DOCUMENTOS OFICIALES.

SANTIAGO DEL ESTERO.

MINISTERIO DE GOBIERNO.

Santiago, marzo 13 de 1832.

Despues de la pacificacion general de la República, que es el glorioso resultado del triunfo de los libres, la provincia de Santiago espresó unánimemente su decidida voluntad de encomendar la direccion de sus destinos al soldado que combatió en su defensa. La Honorable Legislatura, en conformidad á este voto de un pueblo agradecido, le ordenó en formales términos hiciese el último sacrificio á su patria, aceptando este cargo, sumamente difícil y delicado cuando el individuo carece de suficientes aptitudes para desempeñarlo debidamente.

No obstante la firme resolucion del que habla de gozar una vida tranquila en la clase de último ciudadano, á cuyo fin fueron dirigidas sus fatigas desde el principio de la lucha, ha debido prastar su obediencia á las disposiciones reiteradas de la soberanía, aún olvidando sus mas caros intereses, cuyo goze parece incompatible con la administracion de los negocios públicos.

Colocado ya á la cabeza de los negocios de la provincia de Santiago, el nuevo gobierno cumple un sagrado deber de declarar al Excelentísimo Señor á quien se dirije, que su marcha política será conforme con la de los demas gobiernos de la confederacion, y sus incesantes tareas dirijidas á la consecucion del grande objeto, que es la organizacion nacional.

Estos son los sentimientos que animan al que subscribe, al tiempo de saludar al Excelentísimo Gobierno de Buenos Aires, á quien tiene el honor de ofrecer su mas distinguida consideracion y aprecio.

Felipe Ibarra.

Adeodato de Gondra.

Excmo. Sr. Gobernador y Capitan General de la Provincia de Buenos Aires.

CATAMARCA.

Catamarca, marzo 20 de 1832.

El Gobernador que firma recibe un indecible placer al instruir á V. E. con la adjunta copia legalizada, que la Honorable Sala de Representantes de esta provincia ha sancionado, facultándole á fin que entre en negociacion con las potencias estrangeras en todos los asuntos nacionales, reencargándole por su parte el infrascripto las minas de esta provincia, que siendo tan interesantes, la escasez de prácticos y fondos la tienen en absoluta inaccion: siendo que de su valor resultaria un inestimable progreso á la República, restándole unicamente al que subscribe asegurarle el justo regocijo que le há ocasionado la indicada soberana disposicion, saludándole con la mayor distincion de su estimacion y respeto.

Marcos Antonio Figueroa.

Tadeo Acuña.

Al Excmo. Sr. Gobernador y Capitan General de la provincia de Buenos Aires.

La Honorable Sala de Representantes de esta provincia, habiendo considerado con la mayor detencion la ley de 11 del corriente mes, que habiéndose pasado á V. E. para su cumplimiento, hallo por conveniente obgetar la final condicion restrictiva, que incluia el artículo 1.º: despues de haber oido las causas y motivos que para su supresion espresó el Sr. Ministro de Gobierno, y discutida nuevamente la materia, há acordado y decretado, usando de las facultades ordinarias y estraordinarias que reviste, la reforma de dicha ley en los términos siguientes.

Art. 1.º Se faculta por parte de esta provincia al Poder Ejecutivo de la de Buenos Aires, para que pueda entrar y entre en relaciones esteriores y negociaciones políticas con las demas naciones en todo lo que revista el caracter de interés y negocio nacional, hasta la constitucion de la República Argentina.

2. Trasmítase al Poder Ejecutivo provincial para que lo comunique á quienes corresponda, dándole el debido cumplimiento en toda su estension, y con la brevedad que por su caracter exije.—Y de su órden lo comunico á V. E. para su inteligencia, cumplimiento y fines consiguientes.—Dios guarde á V. E. muchos años. Sala de sesiones, marzo 16 de 1832.

Manuel Navarro, presidente.

Felix Pla, secretario.

Excmo. Sr. Gobernador y Capitan General de la provincia.—Es copia,—*Baltazar Narvaez*, escribano de gobierno.

Precios del trigo vendido hoy 7.

59 fanegas á 41 pesos, 120 á 42.

Multas impuestas por la Policía, desde el dia 5 al 7 inclusive del presente mes.

Salvador Elias Lopez, ha pagado la multa de 150 pesos por haberse encontrado en su poder una yegua patria, y se entregó dicha cantidad al aprensor, que lo fué el capitan D. Miguel Planes.

El comisario de San Antonio de Areco D. Isidoro Lopez, ha remitido la cantidad de quinientos treinta y seis pesos, producto de 55 cueros vacunos vendidos al precio de 9 ps. al tirar de los que existian descomisados en el pueblo de Giles, por no haber justificado los tenedores la propiedad, habiéndose entregado á sus dueños los de marcas conocidas; igualmente cuatro cueros caballares y 42 nonatos á 6 reales uno, y todo componen la suma espresada.

Buenos Aires, mayo 7 de 1832.—Está conforme.

Victorica.

PASAPORTES

Espedidos por el Departamento de Policía hoy 7.

D. José María Echagüe, Santa-Fé.
Jaime Buireu, Vacas.
Sebastian Rios, id.
Miguel Ansó, Arrecifes.
Josefa Canedo, Mercedes.
Mercedes Amesaga, id.
Juan Bautista Lacordelle, Gibraltar.
José Maria de Aguirre. id.
Matias Sabich, id.
Luis Gonzales, Sandú.
Rafael Fonseca, San Nicolas.

ESPECIES METALICAS.

MAYO 7.

Onzas de rostro...........	113 4	á..........	
——Patrias...............	112 4	á..........	
Pesos fuertes.............	7	á..........	7 1
——Patrios..............	6 6	á..........	
Macuquina................	6 3	á..........	
Acciones de Banco.........	140	a..........	
Fondos públicos del 6......	44	á..........	

ENTRADA TERRESTRE.

La tropa de 14 carretas de D. Blas Baldol, procedente de Córdoba, á consignacion de D. Juan Carlos Rosado.—Cargamento:

A D. Manuel Carreras, 1 fardo con 82 jergas y 96 fresadas—á D. Nicolas Pose, 1380 cueros y 1 fardo tejidos—á D. Felipe Llavallol, 1 fardo ponchos; 4 idem tejidos; 54 sacos pelones—á D. José Maria Agote, 5 barricas porotos; 2 id. orejones—á D. Nicolas Carey, 4 fardos con 1004 jergones—á D. Pastor Frias, 102 suelas.

—

Don Francisco Achaval, con una tropa de 8 carretas procedente de Santiago del Estero, á consignacion del mismo: 400 cueros vacunos en tres carretas—á D. Manuel Hernandez, 2 fardos ponchos, 3 fanegas trigo.

Hoy 7. —— EFECTOS DESPACHADOS EN LA ADUANA.

a Zimmerman Fracier y Ca., Paz 94.

423 tablas de pino.

a D. Victor Courras, Victoria 69.

60 medias pipas vino de Burdeos.

á D. José Gestal, Victoria 150.

23 pipas de vino tinto.

á D. Juan S. Monteiro, Universidad 146.

350 rollos de tabaco.

á D. Juan Bautista Lacordelle, Reconquista 36.

12 pipas de vino tinto.

à Guerin Seris y Ca., Paz 18.

8 medias pipas vino tinto; 50 canastos aceite frances; 200 cajones vino de Burdeos; 49 botijuelas aceite para quinqueses; 2 cajones rapé; 1 fardo linó ordinario; 1 cajon cuadros; 1 barril ormas de zapatero.

á Nougie y Gall, Catedral 69.

4 medias pipas de vino frontiñan; 8 canastos aceite; 1 cajon licores.

a D. Manuel Saenz Maza, en su barraca.

4 pipas de aguardiente de 35 grados.

à D. Sebastian Ocampo, Cuyo.

4 pipas aguardiente de 35 grados; 3 barriles vino de Málaga.

á Parlane Macalister, Victoria 148.

10 cajones listados para vestidos; 4 idem hilo de ovillo blanco; 2 idem idem de colores; 4 id. pieles de colores; 1 idem zarazas ordinarias; 1 idem pañuelos á cuadros; 1

fardo listados ordinarios ; 1 cajon zarazas de colchas ; 1 idem pañuelos de gasilla estampados de 4 cuartas ; 2 idem idem de espumillon de 5 cuartas ; 1 idem idem de vapor de 7 cuartas.

á Rezac y Brest, Chacabuco 69.

4 baules gorras hilo de mono ; 2 cajones papel pintado ; 4 baules becerros ; 2 idem marroquines ; 4 id. tafiletes.

a D. Enrique Davis, Chacabuco 17.

1 fardo bayetas de dos frisas ordinarias.

á Alejandro Spear, Reconquista 41.

1 cajon chales y capotillos de cachemir ; 1 id. id. de 5 cuartas ; 4 idem idem de algodon lisos y floreados ; 1 fardo flecos ; 1 cajon pañuelos y capotillos de cachemir ; 2 idem idem de lana ; 2 fardos tela para ponchos ; 2 cajones muselinas labradas y á cuadros ; 1 idem capricho.

á D. Juan Harrat y hijos, Piedad 142.

1 cajon paños finos ; 3 idem idem idem de mezclas ; 5 fardos idem de la estrella.

á M'Carlisle, Balcarce 61.

16 cajones mostaza ; 1 idem medias de algodon rayadas ; 1 idem idem de lana y de seda ; 3 idem hilo de ovillo blanco ; 3 fardos pañuelos de lana.

á Mohorr Loudovice, Balcarce 55.

2 fardos bramantes finos ; 8 id. liencillos de 28 pulgadas ; 1 id. paños.

á D. Pedro Saenz Sumarán, Potosí 42.

1 cajon tucanos.

à D. Jorge Salesbury, Perú 106.

59 canastos loza surtida blanca azul y pintada.

á Dickson y Ca., Reconquista 20.

4 cajones coletas ; 1 id. listados ; 2 id. irlandas ; 1 id. zarazas.

à Anderson Weller, Universidad 12.

2 cajones pañuelos de yerbas.

á M^c Crackan Jamieson, Catedral 78.

1 cajon zarazas.

á D. Francisco Chas, Uuiversidad 56.

17 canastos loza blanca y pintada.

a Lezica y hermanos.

60 cuñetes pólvora.

MARITIMA.

ENTRADAS.

Goleta de guerra nacional *Sarandí*, comandante Pinedo, de San Nicolas.

Entradas de Cabotage.

Lanchon *Paquete del Norte*, de San Nicolas, á D. Andres Segovia, 25 sacos y 116 bolsas ceniza—á D. Miguel Montero, 105 cueros vacunos ; 40 id. nonato ; 1260 astas ; 4 lios crin ; 4 sacos alumbre.

Balandra *Delfina*, de Corrientes, á D. José Delfino, 1000 quesos ; 20 fanegas maiz ; 4 id. maní—á D. Eduardo Campbell, 655 cueros vacunos ; 500 quesos

Queche *Buenaventura*, de Santa-Fé, á D. Nicolas Noertre, 100 quintales maiz.

Lanchon *Federal Atrevido*, del Baradero, á D. Matias Ulicie, 24 docenas cueros de carnero ; 80 arrobas lana id. ; 1000 astas ; 5 docenas cueros bicharases.

Balandra *Maria Isabel*, de San Pedro, á D. Domingo Gandulfo, 230 cueros vacunos ; 150 becerros ; 180 nonato ; 1060 astas ; 5 arrobas crin.

BUQUES A LA CARGA.

PARA EL HAVRE DE GRACIA.—La nueva (está en su 2ᵒ. viage solamente) y mui velera Barca Francesa JOVEN GABRIELA, su capitan Barradere, venida de Burdeos en 54 dias, dará la vela para el Havre de Gracia el 15 de junio próximo. Tiene ya parte de su carga contratada, y ofrece tomar la que le falta para completarse á precio equitativo. Su espaciosa y mui bien distribuida cámara, (pues tiene camarotes por el estilo de los Paquetes ingleses), proporciona las mejores comodidades á los Pasageros que gusten pasar á su bordo, quienes pueden contar de ser bien tratados.—Ocúrrase para tratar,

á GUERIN Hijo, SERIS y Ca.,
Calle de la Paz núm. 18.

PARA CORRIENTES—Saldrá el 15 del corriente la Zumaca SOCORRO. Los Sres. que gusten cargar ó ir de pasage ocurran á la calle de la Reconquista núm. 4 desde las 6 hasta las 8 de la noche, que tratarán con su dueño. 7 6

PARA EL JANEIRO—El bergantin SUSPIRO saldrá el 20 del corriente. Para carga ó pasage véase á D. José S. Monteiro, calle del Perú, num. 193.

PARA CADIZ Y GENOVA admite pasageros la polácra sarda CONCEPCION : saldrá el 15 del corriente. Para tratar véase á D. José Gestal, calle de la Victoria núm. 150. 7 3

AVISOS.

SE ALQUILA la casa calle de Lima número 84. Sus comodidades son : nueve piezas, un almacen de 20 varas, corralon con porton á la calle, buen algibe. Su dueña vive calle de Potosí núm. 100, donde darán razon. 7 3

SE ALQUILA—Una casa propia para negocio y para vivir cualquiera familia ; se compone de 16 piezas, sita en la calle de Maipú al lado de D. Andres Dominguez. El que se interese puede ocurrir á la misma casa de 10 á 12 de la mañana donde darán razon. 7 3

On désirerait voir Mr. CHRETIEN HECKEL, *fabricant de Pianos à Rio Janeiro, pour affaires qui l'interessent. S'adresser au bureau de* Jean Chassaing, *rue de la Plata número* 78. 7 8

ATENCION ! — En la calle de Suipacha núm. 37, de San Miguel media cuadra para el retiro junto á la casa del Sr. Villarino, se compran BOTIJUELAS VACIAS de aceite, previniendo que deben estar con forro, las que se pagarán al precio de 3 pesos docena siendo sueltas, y pasando de una ó mas docenas se pagarán á 3½ ps., previniendo que el presente aviso solo regirá hasta el viernes de la presente semana. 7 3

SE VENDE—En la calle de la Esmeralda num. 76, BOLAS DE BILLAR ; se hacen nuevas, y se componen las viejas. Los Sres. que gusten pueden ocurrir á dicha casa.

Un jóven portugues, de edad de 21 *años, desea colocarse en una tienda, almazen, escritorio ó pulpería: el que lo necesite ocurra á la calle de la Plata, número* 26—*Dará garantía de su conducta.* 7 3.

SE VENDEN Suelas recientemente llegadas de Tucuman de superior calidad á precios sumamente equitativos. Ocúrrase á la Barraca de Fragueiro, donde se hallará con quien tratar, y se venderán de 25 para arriba la cantidad que se quiera. 7 3

CIEN PESOS DE GRATIFICACION—El sábado último se huyó una mulata Cordobesa, llamada *Marcelina*, alta de cuerpo, pestaña larga y negra, asentaderas gordas, la cara con muchos paños luminosos, embarazada, color achinado, pelo id. y la trenza añadida—ropa : un pañuelo fondo negro de algodon, vestidos : un blanco y listones morados, dos id. usados color plomo. El que dé noticia de su paradero ó la entregue á su amo D. Manuel Arco será gratificado con 100 pesos en la calle de Belgrano n. 131. 7 3

INSTRUCCION PRIMARIA—Acaba de reimprimirse, y se vende en la *Libreria de la Independencia*, calle del Perú número 60, el Catecismo de la Religion Cristiana, dividido en tres partes.—Por J. M. Jimenez de Alcalá. 7 3

MUDANZA DE DOMICILIO—El facultativo Dentista y Sangrador Moura participa al público, que tanto tiene apreciado su poco saber, que ha mudado su establecimiento para la calle de la Reconquista núm. 88 junto al Café de la Aduana ; en cuya casa se encontrarán Sanguijuelas de Europa á precio equitativo.—*José Luis Moura.* 7 3

TERRENOS PARA ESTANCIA.—Se venden nueve leguas cuadradas de terreno, comprendido en ellas las lagunas conocidas con los nombres de Plansauyer y Zanjas ; la primera con proximidad á la mitad del deslinde con D. Francisco Lozano, muy inmediata á la línea de frontera, y la segunda como dos líneas ácia el Sud, cuyos linderos por el Nord-oeste son con terrenos del espresado Lozano, por el Sud-oeste con tierras de D. Juan Tomas Ortiz, por el Nord-este con terrenos de D. Manuel Rabago, y por el Sud-este con tierras de D. Eugenio Villanueva.

Otras tres leguas cuadradas situadas en el Arroyo de Romero, dentro del cual se comprenden tres pequeñas lagunas, y linda por el Nord-oeste con tierras de la propiedad de D. Braulio Costa, por el Sud-oeste con terrenos en enfiteusis de D. José Pardo ; por el Sud-este con D. Juan Tomas Ortiz, y por el Nord-este con D. Manuel Rabago. Dichos terrenos actualmente son de la propiedad de D. Aristides Boissiere ; se venden á precios moderados. Las personas que se interesen en la compra, podrán dirigirse al escritorio de Juan Chassaing, comisionado para la venta, calle de la Plata número 78. 7—8

CENIZA PARA JABON.—Ultimamente introducida de Europa, llamada en ingles (Pearl Ash,) se vende una corta partida en casa de Tomas Gowland y Ca., calle de la Reconquista núm. 63. 7 3

INTERESANTE—En la Cochera de Agustin Ladurelle, Biblioteca num. 86, se halla de venta en un precio sumamente barato, un CARRO-SOPANDA de eje de patente.——Tambien se alquilan Coches en precios mui acomadados.—Y SE VENDE un Almacencito de poco principal ; en la misma casa darán razon. 7 3

SE VENDE—Una criada sana, robusta y de todo servicio : ocúrrase calle de la Plata núm. 141. 7 3

MUI INTERESANTE—Se vende una Quinta, situada cerca de los corrales del Miserere, compuesta de dos y media cuadras de frente y dos de fondo, con montes de durazno y otros árboles frutales : una buena casa de azotea y horno para hacer ladrillo. Se dará por un precio sumamente bajo. El que se interese por ella ocurra á la plaza de Lorea bajo los corredores de D. Pablo Villarino, puerta número 32. 7 3

AL COMERCIO—Se avisa á todos los Sres. que tengan efectos á consignacion en casa de los que subscriben, que deberán ocurrir precisamente el lunes y martes próximo, pues hai necesidad de desocupar dicha casa.

5 2 MEDRANO Y GONZALEZ.

INTERESANTE A LOS NEGOCIANTES—Se alquila la casa número 21 calle del Perú. En la calle de la Victoria número 29 encontrarán con quien tratar. 5 3

SE HA HUIDO—Un negro de edad de 15 años, alto, delgado, renegrido y bien formado : lleva pantalon y chaqueta blanca, y un atado de ropa de su uso. El que lo entregue en la calle del Perú núm. 90 será gratificado.

REMATE—En las tardes de los dias 8, 9 y 10 del corriente bajo los portales de la casa de Justicia se ha de hacer almonéda y remate de la chacara conocida por de los Italianos, y de propiedad de D. Cesar Jurnier, situada en el partido de los Quilmes, y tasada en 23,708 ps. 3½ rs. cuyo terreno se compone de 1000 varas de frente y 200 de fondo, y se vende á pedimento de un acreedor. Las personas que se interesen en su compra y necesiten ver las tasaciones ocurran á la oficina del que firma.—

5 3 TEJADA.

TIENDA DEL CAFE DE LA VICTORIA—En esta tienda se encuentran peinetas de carey mui grandes y para rulos, y de talco el mismo surtido ; abanicos de todas clases, guantes de la mejor clase para hombre y señora, trencilla de lana de color y blancas de algodon por mayor y menudeo, todo al precio mas acomodado. 5 2

NO SIENDO conocido el consignatario de 10 *pipas de aceite introducidas por la goleta holandesa* Cornelio, (Enrique Tromp) *procedente del Rio Janeiro ; se suplica al dueño se sirva presentar la Copia de Factura, y sus títulos de legitimidad al que firma*—*CARLOS BUNGE, calle de Cangallo, frente al número* 12. 4 3.

INTERESANTE.—Se vende á precio muy cómodo un establecimiento de herrería, y de los mas acreditados en Buenos Aires por su antigüedad y escelentes herrages de todas clases que constantemente se han trabajado, y está sitüado en la calle de Cangallo número 156, contiene ocho fraguas completas, una porcion de herramientas de todas clases, máquinas, y demas muebles respectivos, con un repuesto de fierro planchuela de diferentes pulgadas, tiradillo en plancha y otras clases, carbon de piedra &c. Las personas que se interesen en comprarlo ocurrirán á la casa de J. J. Arriola y Ca., calle de la Florida número 50.

4—3

SE VENDE el Deate brasilero *Boa Nova*, que se halla en el Riachuelo frente á lo del maestro Adrian : es de buena construccion y de las mejores maderas del Brasil y muy nuevo : por su poco calado es apropósito para el cabotaje de los rios y descarga de la Aduana. El que lo quiera comprar ocurra á la calle de la Universidad, núm. 103, que hallará con quien tratar. 4 3.

En la tienda merceria sita en la calle del Perú, núm. 24, *distinguida con un arco verde á la puerta, hay de venta los artículos siguientes—Trencilla blanca, pieza de* 20 *varas, á* 4 *rs ; Frasquitos de agua de olor de la mejor clase, á peso ; Idem aceites á idem ; Un surtido de mostacilla de todos colores, á* 3 *rs. macito ; Idem ahujas para el mismo destino ; Boquillas para ridículos de acero, á* 3½ *pesos ; Randas de hilo las mas anchas, á* 4 *rs. vara ; Abanicos de todas clases ; Un surtido general de cintas de liston de todos colores, por mayor y menor, é infinitos renglones á precios sumamente equitativos.* 4 3.

TRENCILLA BLANCA PARA VESTIDOS, de 19 á 20 varas piezas á dos y medio, tres, y cuatro reales pieza ; y otros muchos artículos en la merceria calle de la Florida número 35. 4 3

Remates.

POR J. J. ARRIOLA Y Ca.,

Calle de la Florida, núm. 50.

El Miércoles, 9 del corriente, á las 11½ en punto de la mañana, se rematará, precisamente, los lienzos de algodon de buena calidad, con alguna *averia de mar*, por cuenta de aseguradores, y que no tuvo efecto su venta en el remate anterior por no haber hecho el reconocimiento de costumbre. Al mismo tiempo se rematarán otros diferentes efectos de lanas, algodon y de hilo : varios cuadros de marco dorado con pinturas de gusto. y algunos de estos de profesores de gran fama, algunos otros muebles, juegos de café, y artículos para almacenes de abasto.

(De muebles.)

Por Lavalle y Macome.

En la casa quinta del S. Dignidad de Presbítero, Dr. D. Santiago Figueredo al concluir la calle larga de la Recoleta.

El viernes, 11 del corriente, se rematará sin reserva el hermoso surtido de muebles, bagilla, librería excelente en dicha quinta, compuesta de——

Sofás de caoba y de jacarandá, cómodas idem idem, escribanía, sillas asiento de cerda, idem asiento de madera y esterilla, mesas de arrimo de caoba y jacarandá, chimeneas, un barómetro con su caja, mesas de comedor, idem de té, lavatorios, cujas, armarios, estantes, catres, tocadores, lacenas, relojes de sobremesa, espejos dorados, mecheros, cuadros, alfombras de tripe, floreros turquis, id. porcelana, fanales, esteras, servicios de mesa y de té de porcelana de la India, idem de loza azúl, cucharas de plata, cuchillos cabo de marfil, duleeras, licoreras, cristalería lapidada y lisa, trastes de cocina, un piano, dos carros de caballo para el tráfico, una calesa de cuatro ruedas con montura &c., una idem de dos idem, una cantidad de ropa, mantelería &c., una librería completa compuesta de obras selectas, principalmente en idioma español. Los pormenores se darán mas detalladamente por medio de inventarios, que serán distribuidos al tiempo de la venta.

IMPRENTA ARGENTINA,
Media cuadra de la plaza de la Victoria para el Colegio.